

P.- 43.203

MM/RF H 3605  
08811 Cas 17

373246

**Memoria descriptiva**



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B-21</u>
SUBCLASE <u>B</u>

**para solicitar** PATENTE DE INVENCION **por 20 años**

**a nombre de** WEAN DAMIRON S.A.

**entidad / de nacionalidad** francesa

**con domicilio en** 10, Place des Etats-Unis, París, Francia

**por:** "DISPOSITIVO PARA EL APLANAMIENTO DE BANDA DE CHAPA  
BAJO TRACCION" (Clase Internacional B21b)



El aplanado de las bandas que salen de las laminadoras es un problema siempre de actualidad que no ha recibido soluciones plenamente satisfactorias.

5 Se ha propuesto ya la utilización de un laminador de aplastamiento con sus dos tensadoras, seguido de una aplanadora con sus dos tensadoras. En este caso, la chapa es perfectamente trabajada porque se controla separadamente el alargamiento en las dos máquinas. Por el contrario, el material es pesado y oneroso.

10 Con el fin de disminuir el coste del material, se ha utilizado un laminador de aplastamiento y una aplanadora entre dos tensadoras comunes. Si en este caso el material está simplificado y es menos oneroso, la mala distribución de los alargamientos entre el laminador y la  
15 aplanadora, y ninguna posibilidad de control de esta distribución, ofrecen un trabajo mediocre de la banda.

La finalidad del presente invento es realizar un dispositivo que acumula las ventajas de los dos procedimientos conocidos.

20 El invento tiene, pues, por objeto, un dispositivo para aplanado de banda de chapa bajo tracción, caracterizado porque comprende un grupo de laminado antihelicoidal entre un grupo frenador de entrada y un grupo tractor seguido de una aplanadora rectificadora de teja con  
25 rodillos y de un segundo tractor de salida.

En tal dispositivo, la tensadora de salida del laminador sirve igualmente de tensadora de entrada de la aplanadora. El mando es único y sencillo, porque el conjunto está unido mecánicamente y permite el control separado del alargamiento debido al laminado y del alargamiento  
30

373246



debido al aplanado.

Otras características complementarias del invento resaltarán de la descripción hecha a continuación con referencia al dibujo anejo. Naturalmente, la descripción y el dibujo no están dados más que a título de ejemplo  
5 indicativo, y en modo alguno limitativo.

- La figura 1 es una vista lateral en alzado de un dispositivo según el invento.

- La figura 2 es una vista en planta del dispositivo de la figura 1.  
10

Según el invento, el dispositivo de aplanado de la banda 1 de chapa comprende una jaula 2 laminadora de aplastamiento, colocada entre un grupo frenador 3 de entrada y un grupo tractor 4 de puesta en tensión de la chapa.

La banda 1 en la salida del grupo 4 pasa por un  
15 dispositivo aplanador 5 de rodillos, seguido de un grupo 6 tractor para el cual el grupo 4 se convierte en un grupo frenador.

La aplanadora 5 rectificadora de teja está constituida por la yuxtaposición de uno o varios grupos de  
20 flexión, que incluyen, cada uno, dos rodillos de diámetros iguales o no, y un grupo de antiflexión formado por dos rodillos de diámetros iguales, pero de disposición simétrica a los rodillos de los grupos de flexión. Los grupos frenadores y tractores pueden tener un número cualquiera de rodillos.  
25

Estos diversos grupos son arrastrados por un motor 7 único, por medio de un variador de velocidad 8 y de diferenciales 9 y 10; los rodillos de la jaula laminadora 2 son arrastrados igualmente en sincronismo por este motor;  
30

**373246**



siendo efectuado el aplastamiento bajo un alargamiento, y por lo tanto bajo una tensión, fácilmente controlable entre los grupos tensores 3 y 4, se efectúa en las mejores condiciones y suprime las formaciones helicoidales, formando la jaula 2 una jaula de laminado antihelicoidal. Igualmente, estando el alargamiento y por lo tanto la tensión igualmente controlado en el dispositivo 5 por los grupos tensores 4 y 5, el aplanado de la banda se efectúa en las mejores condiciones posibles.

10 El invento no está limitado al único modo de realización descrito y representado sino que cubre, por el contrario, todas las variantes.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 15 de Abril de 1.969, bajo el número 15 69 11 595, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Dispositivo para el aplanamiento de banda de chapa bajo tracción, caracterizado porque comprende un grupo de laminación antihelicoidal entre un grupo frenador de entrada y un grupo tractor seguido por una enderezadora

373246



aplanadora de teja de rodillos y por un segundo grupo tractor de salida.

5 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los diferentes rodillos del grupo frenador, de los grupos tractores y del grupo de laminación antihelicoidal, son accionados en sincronismo a partir de un motor único.

10 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el motor único manda los diferentes rodillos por intermedio de diferenciales.

4.- Dispositivo para el aplanamiento de banda de chapa bajo tracción.

15 Tal y como se ha descrito en La Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 ENE 1970

P:A.

20

Alberto de Lizasoain  
For Pades.  
*Alta*

373246

7 3 2 4 6



8 EN

373246

Fig. 1

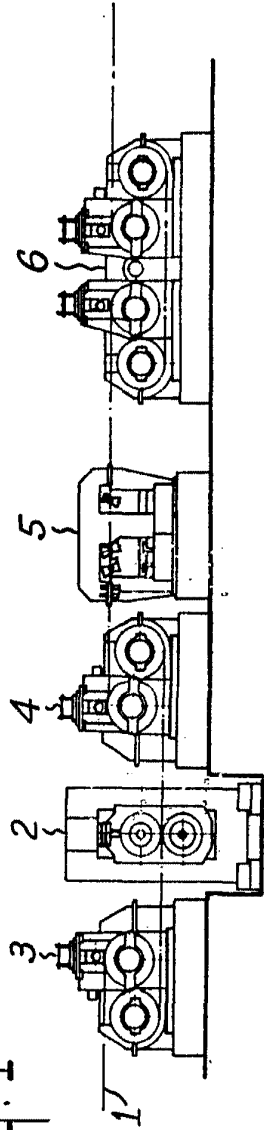
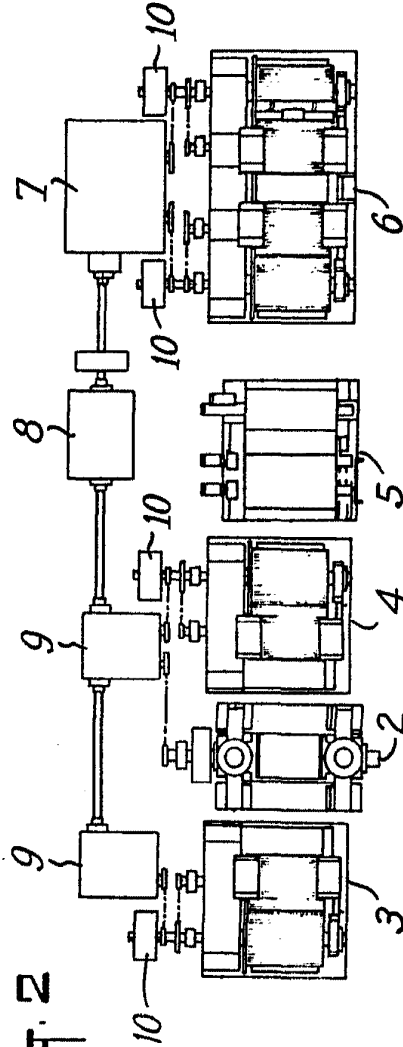


Fig. 2



Albergo 10  
Pier Paolo

373246

Fig. 1

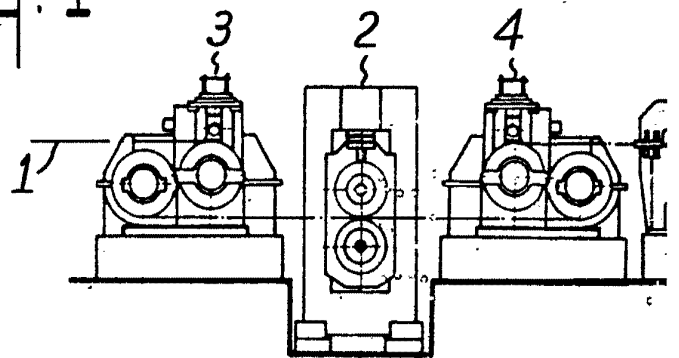
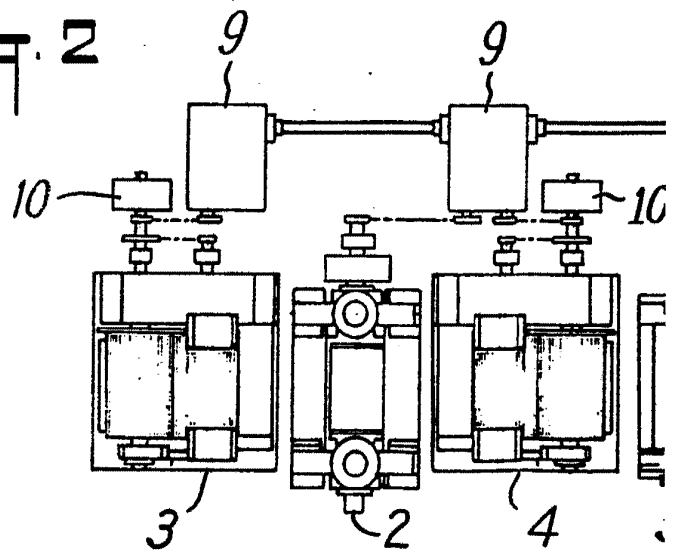
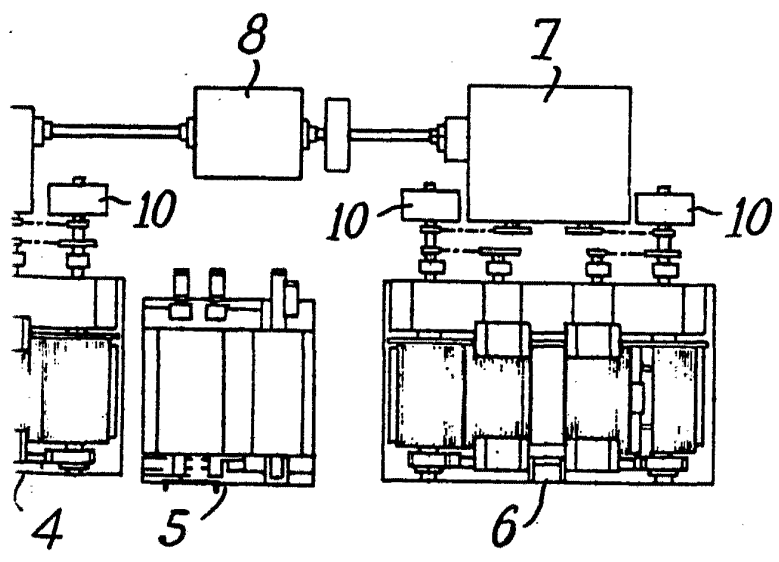
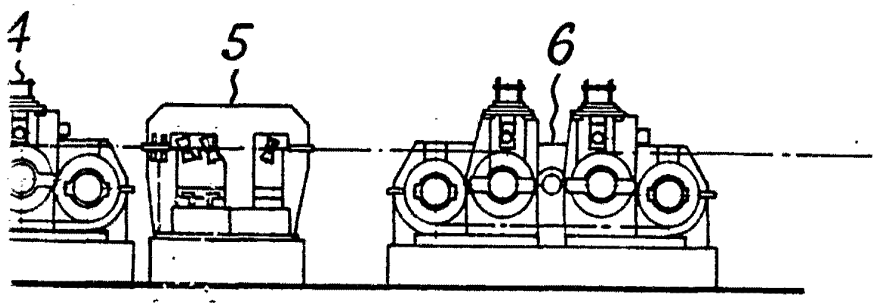


Fig. 2





Albergo de *Arte*  
For Poster